

Por V. Decretos de 25 de Dize. de 1738. co-
municada al Supremo Consejo de la Gerra,
esta mandado q. siempre q. vague la Alcaidia
del Castillo de esa Ciudad se propongan por ella
por mano del Capitan General de Valencia, tres
Regidores venemeros p. ocuparla; y no havien-
dose executado asi con motivo del fallecimiento
de D. Pedro Perez de Mesca q. obtenia este em-
pleo, ni darme noticia de haver quedado
vacante, me dira V. S. en q. ha consistido
el silencio q. observo en ambos puntos.

Dios que. a V. S. m. p. d. Cantayena
4 de Novre. de 1788.

José de Roxas

for. D. Juan Antonio de Puyo y Sanson.

